

# XXXVCONCURSO LITERARIO IES “GRANDE COVIÁN”

Con motivo de la conmemoración del “Día del Libro”, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES “Grande Covián” convoca un CONCURSO LITERARIO de acuerdo a las siguientes

## BASES

1. Pueden participar en el presente Concurso Literario todos los alumnos matriculados en el IES “Grande Covián” durante el curso 2024-2025, tanto del turno matinal como a distancia.
2. Los participantes serán distribuidos en las siguientes categorías:
  - a. PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DE ESO.
  - b. CUARTO DE ESO Y 1º Y 2º DE BACHILLERATO.
3. Se establecen dos modalidades o géneros de participación:
  - a. POESÍA
  - b. NARRACIÓN.

3.1. POESÍA. El tema para los participantes de ambas categorías deberá estar inspirado en la imagen propuesta (véase ANEXO); la extensión de los poemas será libre. Los participantes deberán entregar sus trabajos a su profesor de Lengua castellana y Literatura.

### 3.2. NARRACIÓN.

Primera fase: todos los alumnos de ambas categorías podrán presentar, como ejercicio de clase, un microrrelato, que tendrá una extensión máxima de 300 palabras y deberá comenzar con el inicio que será proporcionado por el profesor. Cada alumno entregará su trabajo a su profesor de Lengua castellana y Literatura. El profesor correspondiente determinará qué relatos acceden a la fase final.

Fase final: los miembros del jurado valorarán los textos seleccionados de cada grupo para proclamar a los ganadores de cada categoría.

4. Los trabajos deben ser inéditos y originales. No serán aceptadas obras premiadas en otros certámenes o concursos literarios, ni cualquier obra cuya autoría sea discutible. Asimismo, será excluido cualquier trabajo presentado en anteriores convocatorias de este Concurso Literario.
5. Plazo de presentación:

POESÍA: la fecha límite para la entrega de los poemas será el 28 de marzo de 2025.

NARRATIVA: los alumnos de ESO deberán escribir el relato en el día que determine su profesor de Lengua castellana y Literatura, siguiendo las pautas establecidas en el apartado 3.2. Los alumnos de Bachillerato que quieran participar en la modalidad de narración serán convocados en el lugar y fecha determinados por el departamento de Lengua castellana y Literatura para escribir su relato, siguiendo las pautas determinadas en el apartado 3.2.
6. El fallo del jurado se dará a conocer el 25 de abril de 2025.

7. El primer premio de cada una de las modalidades será:

- Narrativa (1º, 2º y 3º ESO); (4º ESO y 1º-2º BACH): Cheque regalo de 50 € en una librería de la localidad.
- Poesía (1º, 2º y 3º ESO); (4º ESO y 1º-2º BACH): Cheque regalo de 50 € en una librería de la localidad.

El segundo premio en cada modalidad consistirá en un cheque regalo de 25 € en una librería de la localidad.

8. El Jurado estará formado por los profesores del Dpto. de Lengua Castellana y Literatura del presente curso 2024-2025. El Jurado podrá declarar desierto los premios si considerase que no alcanzan el nivel mínimo de calidad literaria. Los trabajos quedarán custodiados en el Dpto. de Lengua Castellana y Literatura y, a propuesta del Jurado y del Consejo Editor de la Revista del Centro, serán publicados en esta misma revista.

9. La participación en el presente Concurso Literario entraña la aceptación de todas las bases del mismo.

En Arganda del Rey, a 1 de marzo de 2024.

## ANEXO



*(Destello de juventud desvencijada, Miguel Tadeo)*